



Términos de referencia para la participación en la Hackathon del Proyecto Valle Innovador



GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca





La hackathon del Proyecto “Valle Innovador” es un evento que busca la colaboración entre entidades públicas y empresas del ecosistema tecnológico para desarrollar soluciones innovadoras a retos de la gestión pública. A continuación, se detallan los términos de referencia para la participación de las empresas interesadas:

1. Objetivo de la Hackathon

El propósito de la hackathon es promover la co-creación de soluciones innovadoras y viables, aprovechando la colaboración entre las entidades públicas y las empresas tecnológicas. Este evento servirá como plataforma para identificar y seleccionar proyectos con alto potencial de impacto que serán implementados posteriormente.

2. Requisitos de participación para empresas

- **Registro formal:** Las empresas deben inscribirse a través del formulario oficial de la hackathon y proporcionar toda la documentación de respaldo requerida. Se tendrá en cuenta el orden de recibido del registro formal.
- **Indicador de capital de trabajo:** Las empresas deben presentar evidencia de un indicador de capital de trabajo positivo, que refleje su capacidad para financiar sus operaciones y manejar proyectos adicionales sin problemas financieros.
- **Indicador de liquidez:** Deberán también demostrar un indicador de liquidez que garantice su capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo. Este indicador será clave para evaluar la estabilidad financiera de la empresa.
- **Experiencia comprobable:** Las empresas deben demostrar experiencia en proyectos de desarrollo tecnológico. Se requiere documentación de soporte, como referencias de proyectos anteriores.
- **Compromiso de participación:** Se deberá presentar una carta de compromiso firmada, confirmando la disponibilidad para participar en la hackathon y la disposición para implementar el proyecto en caso de ser seleccionados.

3. Criterios de selección de empresas

- **Solvencia financiera:** La evaluación incluirá un análisis de los indicadores de capital de trabajo y liquidez para asegurar que la empresa tiene la capacidad de asumir y ejecutar proyectos sin comprometer su estabilidad.



- **Capacidad técnica:** Se valorará la experiencia y las competencias técnicas del equipo, así como la relevancia de proyectos previos realizados por la empresa.
- **Innovación y creatividad:** Se priorizarán las empresas que propongan enfoques creativos y soluciones innovadoras para los retos presentados.

4. Proceso de evaluación y selección

- **Revisión documental:** El comité evaluador revisará la documentación de inscripción para confirmar que las empresas cumplen con los requisitos, prestando especial atención a los indicadores de capital de trabajo y liquidez, y la experiencia previa.
- **Evaluación integral:** Se llevará a cabo una evaluación de las capacidades técnicas y financieras de la empresa para garantizar que tienen los recursos necesarios para desarrollar e implementar soluciones de forma eficaz y en los tiempos establecidos.
- **Notificación de selección:** Las empresas seleccionadas serán notificadas oportunamente y deberán confirmar su participación en la hackathon.

5. Participación en la Hackathon

Las empresas seleccionadas colaborarán con los funcionarios públicos y contratistas de las entidades para desarrollar soluciones. Al finalizar la jornada, se presentarán las propuestas a un jurado experto que evaluará las soluciones para seleccionar las más prometedoras.

6. Compromisos de las empresas participantes

- **Aseguramiento de recursos:** Las empresas deben garantizar que disponen de los recursos necesarios, tanto financieros como técnicos, para el desarrollo de la solución propuesta.
 - **Implementación posterior:** (Garantía) En caso de que la solución sea seleccionada, la empresa se compromete a implementarla y un periodo de un mes de garantía sobre la solución desarrollada.
- Entrega de código fuente y manuales: Se deben entregar los manuales técnicos y manuales de usuario al cliente.

7. Conocimientos técnicos

- **Soluciones de desarrollo tecnológico:** Las empresas se presenten como solucionadores para proyectos que requieran desarrollo tecnológico deben cumplir con los siguientes requerimientos técnicos:



- Manejo en diferentes lenguajes de programación (PHP, JavaScript, HTML, Python, etc.)
- Arquitectura: Desarrollo orientado a objetos (OOP).
- Patrón de diseño: Modelo Vista Controlador (MVC).
- Compatibilidad: Desarrollos con la opción de integración con un widget para incrustarse en cualquier página web, sin importar la tecnología subyacente (HTML, WordPress, Joomla, etc.).
- Conexión y consumo de servicios externos (REST y/o SOAP) con autenticación segura (token, OAuth, etc.).
- Facilidad para integrar APIs de terceros, tales como bases de conocimiento, CRM, facilitar futuros desarrollos e integraciones por parte del cliente y otros servicios de soporte.
- Escalabilidad para soluciones con estructura adaptable para manejar grandes volúmenes de datos y soportar múltiples usuarios concurrentes.
- Experiencia en el desarrollo e implementación y gestión de plataformas basadas en software libre.
- Capacidad para personalizar y desarrollar extensiones o plugins según las necesidades del proyecto.
- Conocimiento en tematización y adaptación de la interfaz de usuario para alinearla con la identidad requerida.
- Experiencia en desarrollo similares al reto en el que va a participar.